

SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)

Proyecto 00124256 - “Integración socioeconómica de personas en movilidad humana”	FECHA: 10 de noviembre de 2021
	REFERENCIA: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de invitarle a la presentación de una **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432 “Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra”**

La Propuesta deberá ser presentada en **archivos separados**: uno que contenga la propuesta técnica en el formato y otro con la propuesta económica en el formato. Para el efecto, le solicitamos utilizar y rellenar los formularios adjuntos en el Anexo 2.

Su Propuesta deberá ser presentada **hasta las 17h00 del jueves 09 de diciembre de 2021 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5)** a través del **sistema eTendering** (<https://etendering.partneragencies.org>) **Event ID 10911** para lo cual muy cordialmente le solicitamos revisar los videos con las respectivas instrucciones disponibles en:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/procurement-notices/resources/>

El Instructivo Registro y Presentación de Propuestas puede descargarse del siguiente link:

http://intra.undp.org.ec/files/Instructivo_Registro_y_presentacion_de_Propuesta.pdf

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **90 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que se ingrese en el sistema antes mencionado en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Le rogamos se asegure de que su propuesta está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Unión Europea (EU)
Breve descripción de los servicios solicitados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 1, 2 y 3
Relación y descripción de los productos esperados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 3
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 4
Frecuencia de los informes	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 8
Requisitos de los informes de avance	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 3 y 4
Localización de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Duración prevista de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Fecha de inicio prevista	Aprox. Diciembre de 2021
Fecha de terminación máxima	Aprox. abril de 2022
Viajes previstos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Requisitos especiales de seguridad	Detalle en los Términos de Referencia
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	Ninguna
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres y currículos de las personas participantes	Obligatorio

en la prestación de los servicios	
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ¹	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago ²	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 8
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 4
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato de Servicios Profesionales http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html “Contract Face Sheet (Goods and/or Services) UNDP ES”
Criterios de adjudicación de un contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% a la propuesta económica). • Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.

¹ La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

² De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior a cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

<p>Criterios de evaluación de una propuesta</p>	<p>Propuesta técnica (70%)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Perfil de la empresa – 10% · Equipo de trabajo - 20% · Propuesta técnica: antecedentes, justificación, objetivo general y específicos, alcances, métodos detallados, actividades, especificación de los productos, y cronograma detallado, incluida la definición de fechas para entrega, revisión, corrección y entrega final de productos, así como de reuniones de coordinación y seguimiento. 40% <p>Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica (perfil de la empresa, equipo de trabajo y propuesta metodológica) pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.</p> <p>Propuesta financiera (30%) Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas.</p> <p>Mayor detalle en la página 7 - “Criterios de Evaluación”</p>
<p>El PNUD adjudicará el Contrato a:</p>	<p>Un sólo proveedor de servicios</p>
<p>Anexos a la presente SdP³</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 2). • Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3) disponible en el siguiente link: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES • Términos de Referencias (Anexo 4). • Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación.
<p>Reunión previa a la presentación de propuestas</p>	<p>N/A</p>

³ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁴</p>	<p>Las consultas deberán enviarse hasta el 25 de noviembre de 2021 a:</p> <p>licitaciones.ec@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
<p>Garantía de fiel cumplimiento del contrato</p>	<p>Monto: 10% del valor total del contrato.</p> <p>Esta póliza deberá tener la condición de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato y será vigente hasta 30 días adicionales del cumplimiento definitivo de todas las obligaciones contraídas y ser entregada hasta 7 días luego de la firma del contrato.</p>
<p>Liquidación por daños y perjuicios</p>	<p>Por cada día de retraso en la(s) fecha(s) fijada(s) para la entrega de los productos, el Contratista deberá pagar una multa por mora equivalente al 0.5% del valor del contrato. Dicha penalidad no podrá exceder del 10% del valor total del contrato, de allí en adelante, el PNUD podrá rescindir definitivamente el contrato.</p>

⁴ Esta persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La empresa adjudicada será aquella que cumpla con los siguientes criterios:

Resumen del método de evaluación de las Propuestas técnicas		Porcentaje	Puntuación máxima
1.	Perfil de la empresa	10%	100 pts.
2.	Equipo de trabajo	20%	100 pts.
3.	Propuesta técnica	40%	100 pts.
4.	Oferta económica	30%	*
TOTAL		100%	

a) Perfil de la empresa – 100 puntos; peso 10%

Criterio de Evaluación	Puntos
Demostrar estabilidad financiera (presentación de la última declaración de impuesto a la renta o certificado del mismo tipo en su país de origen). Se evaluará la capacidad financiera a través de índices financieros como son: <ul style="list-style-type: none"> • Índice de liquidez • Activo Corriente/Pasivo Corriente: Mayor o igual que 1.0 • Índice de endeudamiento • Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0 Incumplimiento de 1 o 2 índices: 0 puntos Cumplimientos de los índices: 10 puntos	10
Experiencia de trabajo como Productora de Comunicación o Agencia 360. Menor a 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor a 3 años – 15 puntos Mayor o igual a 3 años y menor a 5 años – 25 puntos Mayor o igual a cinco años – 40 puntos	40
Experiencia específica de 3 años de publicidad, producción audiovisual, diseño gráfico, producción de eventos. Sin experiencia - 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor a 2 años – 10 puntos Mayor o igual a 2 años y menor a 3 años – 20 puntos Mayor o igual a 3 años – 30 puntos	30
<ul style="list-style-type: none"> o Cuenta con los Servicios de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicidad ✓ Producción Audiovisual (fotografía, video, multimedia) ✓ Producción de eventos ✓ Producción de piezas gráficas ✓ Diseño, diagramación, corrección de estilo, edición e impresión de publicaciones No Cumple en alguno – 0 puntos Cumple con todos – 20 puntos	20
Total Ponderación	100

b) Perfil del equipo de trabajo – 100 puntos; peso 20%

1 JEFE DE CUENTAS – COORDINADOR DE EQUIPO	Puntos
Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad Posgrado: comunicación, publicidad o afines No cuenta con los títulos requeridos – 0 puntos Cuenta con licenciatura, pero no con posgrado – 10 puntos Cuenta con licenciatura / posgrado – 20 puntos	20
Experiencia general: Cinco años de experiencia en la implementación de estrategias o campañas de publicidad y/o comunicación y temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia. Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 2 años – 5 puntos Mayor o igual a 2 años y menor de 5 años – 10 puntos Mayor o igual a 5 años – 20 puntos	15
Experiencia específica: tres años en manejo o administración de cuentas publicitarias de empresas, marcas, ONG, Organismos Internacionales. Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 3 años - 5 puntos Mayor o igual a 3 años – 15 puntos	15
1 EJECUTIVO/A DE CUENTAS	
Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad, comunicación, marketing digital, diseño gráfico o afines. No cuenta con los títulos requeridos – 0 puntos Cuenta con licenciatura, pero no con posgrado – 5 puntos Cuenta con los dos títulos requeridos – 15 puntos	20
Experiencia general: cuatro años de experiencia en comunicación y/o publicidad Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 4 años – 5 puntos Mayor o igual a 4 años – 15 puntos	15
Experiencia específica: Dos años de experiencia en manejo de cuentas publicitarias, producción de eventos, producción audiovisual, community management, corrección de estilo o temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia Menor a 2 años – 0 puntos Mayor o igual a 2 años – 20 puntos	15
Total Ponderación	100

La empresa deberá presentar documentos para acreditar la experiencia (certificados o actas de entrega-recepción definitiva de los trabajos o servicios que acrediten su experiencia). El equipo propuesto también deberá presentar certificados y títulos que les permitan acreditar su experiencia.

c) Oferta Técnica – 100 puntos, peso 40%

Criterio de evaluación de las ofertas técnicas	Puntos
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TDR?	25
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	25
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría?	25
¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente?	25
Total ponderación	100

*Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁵**

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁶)

[Insértese: lugar, fecha]

A:
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito, Ecuador

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432 “Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra”** de fecha [especifíquese] y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos (“similares” en caso de empresas extranjeras):
 - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
 - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
 - Copia del documento del RUC
 - Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública, para demostrar credibilidad / fiabilidad / situación en la industria de la organización.
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>
En el caso de empresas extranjeras deberá adjuntar una auto declaración de no ser contratista incumplido en el Ecuador.

⁵ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁶ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

- *Copia del Formulario del SRI de “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Balances Formulario Único Sociedades” del 2019.*
 - *Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)*
- c) Informes financieros del último año: cuenta de resultados y balance general que indique su liquidez y endeudamiento, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 - b 1 y 2).**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. **(Anexo 2 -c).**

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) Currículos y documentación de respaldo que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios
Cargo
Fecha

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: _____

2.- Dirección Principal: _____

3.- Nº Registro Único de Contribuyente (RUC): _____

4.- Teléfono: _____

5.- Correo electrónico: _____

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): _____

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida

Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) _____

8.- Nombre del Representante Legal: _____

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: _____

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: _____

_____ de _____ de 2021

Firma del representante legal

Nombre y Sello de la Empresa

Anexo 2-b-1
REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432
P/00124256

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas-días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

Nota: Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

DECLARACION JURADA

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP
Presente. -

En relación con la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432 – “Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra”** el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, ____ de _____ 2021

Firma y Nombre del Representante Legal
Sello de la empresa

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO
 EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: _____

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALIZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

Declaración:

Confirmando mi intención de servir en la posición de (nombre del cargo de acuerdo a los TDR) y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma del Profesional

Fecha

Firma del Jefe del Equipo

Fecha

EN UN ARCHIVO SEPARADO:

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA
 POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁷**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora
 Matilde Mordt
 Representante Residente
 PNUD
 Quito

Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (valor en letras) detallada a continuación, de acuerdo con lo establecido en la **SOLICITUD DE PROPUESTA PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432 “Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra”**

1. Desglose de costos por entregable*

ENTREGABLES/PRODUCTOS	% MONTO TOTAL (Peso para el pago)	MONTO
Producto 1: desarrollo de concepto creativo para estructurar una campaña anti-xenofobia y convocatoria a programas de inclusión socioeconómica	20%	
Producto 2: implementación de campaña anti-xenofobia	20%	
Producto 3: convocatoria a programas de inclusión socioeconómica	20%	
Producto 4: cobertura y difusión en implementación de programas de inclusión socioeconómica	40%	
SUBTOTAL (sin IVA)		
IVA		
TOTAL (incluido IVA)		

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

⁷ Este formulario no debe ser alterado y es la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta Económica, por favor, remitirlo como **archivo separado de su oferta técnica**.

2. Desglose de costos por componente:

DETALLE DE COSTOS				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
HONORARIOS				
Jefe de cuenta (100%)	Días efectivos			
Ejecutivo de cuenta	Días efectivos			
Equipo de apoyo				
(Especificar)				
VIAJES				
Movilización	día-consultor			
Viáticos	día-consultor			
Otros (mencionar)	-			
MISCELÁNEOS				
Internet-Plataforma para videollamadas	Mensual			
Talleres				
Materiales				
Otros gastos (EPP y protocolo de seguridad, etc.)	-			
SUBTOTAL				
IVA				
TOTAL				

Considerando la situación de emergencia sanitaria vigente en el país, el grupo consultor desarrollará las actividades de forma virtual (incluye reuniones y presentaciones), por lo cual, dentro del plan de trabajo debe constar la propuesta metodológica que se empleará bajo esta modalidad para el desarrollo de los productos señalados en el tiempo establecido.

En el caso de que la situación vaya mejorando, y una vez que la emergencia sanitaria se levante, se prevé que las reuniones técnicas o talleres de trabajo para el desarrollo de la consultoría y la coordinación con el equipo técnico nacional REDD+, se lo realice en las instalaciones del PROAmazonía ubicadas en la ciudad de Quito, con la posibilidad de ir alternando la modalidad de trabajo (virtual y presencial), según sea el caso y las condiciones lo permitan. Por tal motivo, la propuesta metodológica y económica deberá contemplar lo señalado anteriormente (dos escenarios) y programar la reunión de arranque (1), presentación de productos (4) y taller de cierre de consultoría (1), de forma presencial, en caso de darse las condiciones y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad. Para estas reuniones, parte del equipo consultor podrá participar de forma presencial y la otra parte de forma virtual, siempre y cuando las condiciones sean las adecuadas.

Aceptamos mantener la vigencia de la misma por 90 días a partir de la presente fecha.

[Nombre y firma de la persona autorizada por el
Proveedor de Servicios]

[Cargo]

[Fecha]



Anexo 3

REF: PNUD-ECU-SdP-ADQ-21-159432

P/00124256

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Disponible en el siguiente link:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

[UNDP GTCs for Contracts \(Goods and/or Services\) ES](#)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto Nro.	00124256
Nombre de Proyecto:	Integración socioeconómica de personas en movilidad humana
Título Contratación:	Diseño y ejecución de productos y actividades de comunicación Programa Integra
Tipo de contrato:	Contrato de Bienes y/o Servicios
Ubicación:	Quito – Ecuador
Duración:	11 meses

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabaja en 170 países y territorios para promover el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El PNUD en Ecuador tiene como uno de sus principales objetivos fomentar la integración socioeconómica de personas en condición de vulnerabilidad y marginación, entre ellas las personas en situación de movilidad humana y las comunidades de acogida. El PNUD trabaja con estos grupos bajo un enfoque integral que incluye a múltiples actores, entre los cuales se destaca el gobierno central, los gobiernos locales y el sector privado.

Ecuador es un país de recepción, tránsito y emisión de migrantes. Sin embargo, en los últimos años ha sido principalmente un país de tránsito y recepción, especialmente de ciudadanos venezolanos que buscan protección y mejores oportunidades socioeconómicas. Desde 2015, más de 1,15 millones de venezolanos pasaron por un “corredor humanitario”⁸ vía Ecuador, Colombia y Perú. Al comienzo del éxodo venezolano, Ecuador era un país de tránsito hacia Perú, Chile y Argentina. Sin embargo, entre 2015 y septiembre de 2019, casi 400.000 venezolanos se asentaron en Ecuador⁹. El país también enfrenta otros fenómenos relacionados con la movilidad humana. Por un lado, existe una importante cantidad de migración interna, principalmente desde el sector rural hacia el urbano, y por otro, un importante flujo de retornados que regresan al país

⁸ <http://reporting.unhcr.org/node/2543>

⁹ Ministerio de Gobierno de Ecuador. Disponible en <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/migracion/>.

por no haber encontrado oportunidades económicas en el exterior o por motivos de reagrupación familiar.

Ecuador ha logrado importantes avances en el desarrollo de políticas públicas para personas en movilidad humana y su integración socioeconómica. Sin embargo, la crisis socioeconómica de los últimos años, ahora exacerbada por los efectos de la pandemia COVID-19, así como el aumento de los flujos migratorios desde Venezuela, han generado nuevos retos en torno a la integración socioeconómica de personas en movilidad humana y las comunidades de acogida. Hasta septiembre de 2019, aproximadamente 4,3 millones de personas salieron de Venezuela.

En este contexto, el PNUD, con el apoyo de la Unión Europea, está implementando el proyecto “Integración socioeconómica de personas en movilidad humana y comunidades de acogida basada en el fortalecimiento de gobiernos locales y en el desarrollo de proyectos de innovación”, Proyecto Integra. El proyecto tiene el objetivo de promover la integración socioeconómica de dicha población, con énfasis en mujeres, fortaleciendo las respuestas nacionales y locales de mediano y largo plazo a los desafíos migratorios. El proyecto también propondrá nuevas soluciones a través del apoyo del sector privado, la innovación y un enfoque comunitario para la integración socioeconómica y la convivencia cívica de los migrantes con las comunidades de acogida.

El proyecto cuenta con una estrategia de comunicación, que acompaña la ejecución de actividades, la primera etapa de esta estrategia ha sido implementada en el segundo semestre del 2021. Para el 2022 se tiene previstas las siguientes dos etapas:

- Etapa 2: campaña anti-xenofobia, y difusión de convocatoria para programas de medios de vida
- Etapa 3: comunicación y difusión de proceso de implementación de programas de medios de vida

En este contexto, el PNUD busca contratar una agencia de comunicación que diseñe, planifique, produzca, implemente y gestione la elaboración de diferentes productos comunicacionales y servicios logísticos en función de la estrategia de comunicación del Programa Integra.

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar e implementar los productos comunicacionales, servicios logísticos y conceptualización de campaña correspondiente a las etapas 2 y 3 de la estrategia de comunicación del Proyecto Integra.

2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La persona jurídica contratada deberá asistir técnicamente en el diseño, planificación, producción, implementación y la elaboración de diferentes productos comunicacionales, servicios logísticos y estrategias de comunicación, en coordinación con el/la coordinador/a del proyecto y con el equipo de trabajo del PNUD.

Para ello sus principales responsabilidades serán:

- Definir y orientar sobre la elaboración de guiones y briefings de productos comunicacionales y eventos.
- Elaborar guiones y briefings de productos comunicacionales y eventos
- Pre-Producir las piezas de comunicación y eventos
- Producir piezas, material de comunicación y eventos dentro y fuera de la ciudad, de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
- Entregar los borradores de las piezas de comunicación para aprobación de acuerdo con los plazos y condiciones establecidas en la estrategia de comunicación del Proyecto.
- Asesorar al equipo del Proyecto Integra en aspectos técnicos de comunicación para la elaboración de productos y campañas comunicacionales.
- Determinar las especificaciones técnicas y conceptuales sobre productos comunicacionales.
- Informar y estudiar todos los componentes técnicos del Proyecto, específicamente acerca las personas en situación de movilidad, sus comunidades de acogida e integración económica.
- Contar con el equipo técnico necesario para cumplir con cada uno de los productos mencionados de manera oportuna y efectiva.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos presentados deberán contar con la aprobación del PNUD, de manera previa al pago:

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
Producto 1: Desarrollo de concepto creativo para estructurar una campaña de sensibilización anti-xenofobia	1 mes	Quito	<p align="center">CAMPAÑA ANTIXENOFOBIA- DISEÑO Y PLANIFICACIÓN</p> <p>Servicio de asesoramiento técnico publicitario, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento para la elaboración de un briefing publicitario a través de un taller participativo ON-LINE con los departamentos de comunicación de los 9 GAD. ● Entrega de 1 propuesta preliminar de la campaña anti-xenofobia orientada hacia la integración socio económica entre la comunidad de acogida y población en movilidad humana, que conceptualice los contenidos del briefing producto del taller participativo y otras propuestas sugeridas por la agencia. ● Entrega de 1 propuesta final aprobada de la Campaña de Sensibilización anti-xenofobia para posterior ejecución.

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>Especificación: La campaña debe considerar el contexto local de los 9 territorios a corto y mediano plazo, contener el nombre de la campaña, opciones de imagen, concepto creativo derivado del taller de comunicación on-line con los GAD municipales, cronograma de ejecución, presupuesto, medios y estrategias de difusión, relaciones públicas, material promocional, entre otros elementos sugeridos por el proveedor.</p> <p>Esta asesoría iniciará con la elaboración de un diagnóstico situacional (construido a partir de talleres participativos on-line) a partir del cual se defina la estrategia, herramientas y líneas de acción de la campaña.</p>
Producto 2: Implementación de campaña anti-xenofobia	4 meses	Quito, Latacunga, Ambato, Guayaquil, Milagro, Durán, Machala, Santa Rosa y Huaquillas	<p align="center">CAMPAÑA ANTIXENOFOBIA- EJECUCIÓN</p> <p>Esta campaña deberá enfocarse en la inclusión de personas en movilidad humana a la integración socioeconómica de las localidades como una oportunidad de desarrollo.</p> <p>La campaña será ejecutada en 3 meses, debe incluir la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia general promocional y publicitaria de campaña de Sensibilización Anti-Xenofobia • Jingle de la campaña: Canción-jingle de 2 a 3 minutos de un músico de nacionalidad ecuatoriana con otro de nacionalidad extranjera de preferencia venezolana. Producida en Ecuador. <i>Derechos registrados, de uso y propiedad de PNUD</i> • Spot promocional: 30 segundos de duración para pauta en redes sociales: Se debe utilizar el Jingle de la campaña, con tomas de la producción del Jingle, rodaje de historias reales de personajes que visibilicen la integración socioeconómica entre ecuatorianos y extranjeros. Voz en off para mención del nombre de la campaña y slogan • Cuña radial: Audio del Spot promocional • Estrategia de Redes Sociales: Estrategia general de redes sociales de campaña de sensibilización: Parrilla de contenidos, elaboración de contenidos, etc. Esta estrategia de contenidos será a través de videos y diferentes piezas audiovisuales propuestos por PNUD como por la agencia.

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>-Producción audiovisual de contenidos propuestos por PNUD: -Al menos 6 cápsulas de historias (formato audiovisual documental) a nivel nacional (Quito, Guayaquil, Machala, Ambato) de personas en movilidad humana que están integradas en sus comunidades en diferentes mercados o sectores (turismo, alimentos y bebidas, belleza, moda, comercio, etc.). Tiempo: 3:00 min Postproducción: Voz en off, animación 2D, subtítulos en español y musicalización Formato: HD adaptable a redes sociales: Facebook, LinkedIn, Twitter, Youtube, Instagram. En formatos y versiones adaptables a historias, publicaciones en feeds, etc.</p> <p>- Pauta en redes sociales: Pauta de contenidos y spot promocional. Estos costos deberán estar incluidos en la propuesta económica para al menos 3 meses con alcance nacional especialmente en los territorios de Guayaquil, Durán, Milagro, Machala, Huaquillas, Santa Rosa, Quito, Latacunga, Ambato</p>
<p>Producto 3: Convocatoria Programas Medios de Vida</p>	<p>5 meses</p>	<p>Quito, Latacunga, Ambato, Guayaquil, Milagro, Durán, Machala, Santa Rosa y Huaquillas</p>	<p>CONVOCATORIA A 3000 BENEFICIARIOS PROGRAMAS MEDIOS DE VIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de campaña de comunicación - publicitaria: Con el fin de convocar a 3000 participantes a Programa de Medios de Vida: Empleabilidad y Emprendimiento en los Municipios de Quito, Ambato, Latacunga, Milagro, Durán Guayaquil, Machala, Santa Rosa y Huaquillas. La campaña deberá tener diferentes piezas audiovisuales propuestos por PNUD como por la agencia. <p>-Producción audiovisual de contenidos propuestos por PNUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 video Spot promocional con replica para caña radial:

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>-Concepto: Video que cuente sobre los programas de medios de vida a generar, a través de la historia de dos personajes una local y otro migrante que busquen emprender o emplearse.</p> <p>-Tiempo: 30 segundos</p> <p>-Postproducción animación 2D y voz en off -locución profesional</p> <p>-Difusión: Redes sociales (PNUD gestionará la difusión en radio y televisión con medios aliados o que deseen colaborar con la iniciativa)</p> <p>-Se podrán utilizar los recursos de la campaña Anti-Xenofobia como el Jingle y las historias recopiladas acerca de los ejemplos de integración socioeconómica que se adapten a los personajes.</p> <p>Incluye pauta en redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 videos tutorial de cómo participar: <p>-Concepto: Animación 2D de 2 personajes (uno local y otro extranjero- migrante) que busquen programas de medios de vida. Un personaje adicional será la guía que les explicará cómo puedan participar.</p> <p>-1 Video de enfoque urbano y 1 video con enfoque rural</p> <p>-Tiempo: hasta 2 minutos</p> <p>-Postproducción animación 2D y voz en off de 2 personajes-1 locución profesional, musicalización con jingle</p> <p>-Difusión: YouTube y Redes sociales</p> • Campaña para redes sociales con artes y piezas gráficas para: Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn alineadas a la imagen corporativa de la marca INTEGRA. Formato: JPG, GIFS animados, videos cortos de 15 segundos animados acerca de la convocatoria. Al menos 3 publicaciones semanales • 3 Webinars o conferencias on-line: Producción de webinars con la temática de integración dirigida a personas en movilidad humana: <ul style="list-style-type: none"> - 10 reglas de la integración en un nuevo entorno o una nueva sociedad

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<ul style="list-style-type: none"> - El empoderamiento económico de las mujeres en movilidad humana para la integración socioeconómica - La movilidad humana como una oportunidad de desarrollo socioeconómica <p>El proveedor debe generar los insumos técnicos necesarios para la producción del webinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convocatoria e invitaciones: Incluye la agenda, claquetas de presentación -Confirmación de participantes -Coordinación con expositores o conferencistas y moderador(a) -Plataforma Zoom provista por PNUD -Configuración y programación de la Plataforma Zoom -Sistematización de las conferencias: Nota conceptual sobre las exposiciones. -Promoción de webinars (artes y piezas gráficas para redes sociales) <p style="text-align: center;">Procesos de mentorías y recursos en línea para fortalecer la convocatoria a Programas de medios de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de Podcast <p>Número: 4 episodios de hasta 8 minutos, subido a todas las plataformas de Podcast de PNUD</p> <p>Tiempo: Hasta 8 minutos de duración por capítulo en formato MP3</p> <p>Estilo: Dramatizado de historias de 4 personajes en diferentes situaciones que buscan encontrar medios de vida para poder integrarse de mejor manera a la sociedad y a sus comunidades. 4 personajes locales (con acento de sierra, costa, afroecuatorianos, indígena) que acoge al migrante o persona en movilidad y generan interacciones positivas. 1 personaje guía: Explica y desarrolla cada una de las temáticas apegadas a la realidad de lo que viven los personajes</p> <p>Preproducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guion estructurado entre PNUD y proveedor

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>-Casting de personajes: Por parte de proveedor (2 personajes por cada capítulo y 1 personaje guía que siempre se mantiene)</p> <p>Producción: Proveedor debe proveer de todos los insumos técnicos para la grabación de PODCAST.</p> <p>Tema: Promoción de derechos e integración</p> <ul style="list-style-type: none"> • La movilidad humana como un derecho • La movilidad humana como una oportunidad de desarrollo para las comunidades locales • Transversalización del enfoque de género y transversalización de movilidad humana • Programas de integración socioeconómica: Guía para beneficiarios para aplicar a programas de medios de vida <p>Postproducción: Cortes, musicalización, intro del programa, cortinas de segmentos, cierre</p> <p>Promoción de Podcast:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen del Podcast: Logo del Podcast, imagen para cada uno de los episodios • Video spot promocional de podcast: 1 video corto de 30 segundos en animación 2D para promoción general del paquete de Podcast, debe incluir pauta en redes sociales • Promoción para redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> -4 piezas gráficas para posts en feed de Instagram, Facebook, Twitter para promocionar cada uno de los capítulos -4 piezas en video animado 2D de 15 segundos, para promoción en historias en redes sociales debe contener audio del Podcast.
<p>Producto 4: Implementación de Programas de Medios de Vida-</p>	<p>11 meses</p>	<p>Quito, Latacunga, Ambato, Guayaquil, Milagro, Durán, Machala, Santa Rosa y Huaquillas</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 cápsulas de video de cobertura audiovisual: De talleres de capacitación a participantes en 9 GAD Municipales: Guayaquil, Milagro, Durán, Machala, Huaquillas, Santa Rosa, Latacunga, Quito y Ambato. <p>-Tiempo: Entre 1: 00 y 3:00 min de duración por cada una de las coberturas para feeds de redes sociales</p>

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>-Versiones: Versiones cortas para historias de redes sociales entre 15 y 30 segundos</p> <p>-Postproducción: Edición y musicalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 fotografías editadas o corregidas en: corte, brillo, color de los talleres de sensibilización y socialización por cada uno de los territorios: TOTAL 90 fotografías + todo el material fotográfico recopilado sin edición <p>Procesos de mentorías y recursos en línea para fortalecer la implementación de Programas de medios de Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de Podcast Número: 4 episodios Tiempo: Hasta 8 minutos de duración por cada uno Estilo: El estilo será dramatizado a través del relato de historias de personajes ficticios que se encuentran en diferentes etapas de emprendimiento. A través de la asesoría de un guía logran estructurar de mejor manera su camino a convertirse para verdaderos empresarios o encontrar un trabajo. <p>Preproducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guion estructurado entre PNUD y proveedor -Casting de personajes: Por parte de Proveedor (al menos 1 personaje por cada capítulo y el personaje guía siempre se mantiene) <p>Producción: Proveedor debe proveer de todos los insumos técnicos para la grabación de PODCAST.</p> <p>Temas: "Aprendiendo a emprender": Metodologías impartidas por CONQUITO en Emprendimiento y Empleabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ "Decide emprender" ○ "PESI", ○ "EMPRETEC", Desarrollo de Prototipos y Activación de Negocios, cadenas de valor, etc. ○ "Empleabilidad" <p>Promoción de Podcast:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen del Podcast: Logo del Podcast, imagen para cada uno de los episodios • Video spot promocional de podcast: 1 video corto de 30 segundos en animación 2D para

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>promoción general de paquete de Podcast, debe incluir pauta en redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción para redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> -4 piezas gráficas para posts en feed de Instagram, Facebook, Twitter para promocionar cada uno de los capítulos -4 piezas en video animado 2D de 15 segundos, para promoción en historias en redes sociales debe contener audio del Podcast. <p>Material gráfico, impreso y promocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3000 camisetas: material algodón, con logo estampado del proyecto INTEGRA full color, en diferentes tallas • 3000 esferográficos: en material ecológico con impresión de logo del proyecto integra • 3000 guías de emprendimiento: para personas en movilidad humana y ecuatorianas. Debe incluir, diagramación, edición, corrección de estilo e impresión a full color en material ecológico, A5, 12 hojas, 24 páginas, más portada y contraportada, terminado grapado • 3000 cuadernillos de trabajo: en material ecológico de 50 hojas cuadriculado con logo del programa a blanco y negro, más portada y contra portada, 5 separadores internos impresos full color con información del Programa, para distribución en talleres con beneficiarios • Diseño de catálogo digital – virtual de emprendimientos y directorio digital de personas y empresas para empleabilidad • 100 libros - Informes de Programa Integra: Diseño, diagramación, corrección de estilo, edición e impresión de Folleto - libro, memoria del proyecto impreso full color en material ecológico, de hasta 50 páginas + portada y contraportada. Empastado <p style="text-align: center;">CAPITAL SEMILLA</p> <p>Audiovisual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de 1 video o tutorial e informativos acerca de capital semilla: -Calificación/focalización de participantes

Nombre del Producto	Meses de ejecución	Ciudad donde se desarrolla el servicio o actividad	Especificación de productos y servicios
			<p>-Procesos de capacitación: empleabilidad, emprendimiento y enfoque de género e integración</p> <p>-Proceso de desarrollo y calificación de proyectos</p> <p>-Posproducción: 2D, Voz en off</p> <p>-Tiempo: Hasta 3 minutos de duración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de 9 videos: Formato: HD – MP4. Tipo: cápsula producto de cobertura audiovisual. -Tiempo: entre 1:00 minuto y 3:00 minutos Concepto: Cobertura, resumen para historias y publicaciones en redes sociales acerca de beneficiarios de capital semilla en Latacunga, Ambato, Guayaquil, Milagro, Durán, Machala, Quito Huaquillas, Santa Rosa. -Postproducción: Voz en off • 25 artes o piezas gráficas para redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn alineadas a la imagen corporativa de la marca INTEGRA. Formato: JPG, GIFS animados, videos cortos animados acerca de logros en la entrega de capital semilla conseguidos con el Programa

4. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

La prestación de este servicio estará bajo la supervisión directa del Coordinador del Proyecto Integra y el equipo técnico en PNUD que da soporte a la iniciativa.

El PNUD, la Coordinación del proyecto y la persona jurídica correspondiente mantendrán una comunicación fluida para asegurar que los productos de comunicación y eventos sean efectivos y de oportuna respuesta. La entidad contratante designará un equipo (personal asignado) de apoyo que permitirá coordinar adecuadamente las actividades requeridas.

5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La duración del contrato será de 11 meses calendario a partir de la suscripción del mismo, incluyendo los períodos de revisión y validación de productos por parte del PNUD.

6. LUGAR DE TRABAJO

Dependiendo el producto, los servicios deberán ser provistos en las ciudades de Quito, Ambato, Latacunga, Guayaquil, Durán, Milagro, Machala, Santa Rosa y Huaquillas. Se requiere disponibilidad para la asistencia a reuniones según sea necesario, de manera telemática o presencial manteniendo todas las precauciones de bioseguridad correspondientes.

7. PERFIL DE LA EMPRESA

Persona jurídica cuente en conjunto con:

- Estabilidad financiera (presentación de la última declaración de impuesto a la renta o certificado del mismo tipo en su país de origen). Se evaluará la capacidad financiera a través de índices financieros como son:
 - Índice de Liquidez
 - Activo Corriente/Pasivo Corriente: Mayor o igual que 1.0
 - Índice de Endeudamiento
 - Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0
- Experiencia general de 5 cinco años de trabajo como Productora de Comunicación o Agencia 360.
- Experiencia específica de al menos 2 años de desarrollo de estrategias publicitarias o de comunicación, producción audiovisual, diseño gráfico, producción de eventos.
- Cuento con los Servicios de:
 - Creación, planificación y producción de campañas publicitarias o de comunicación
 - Producción Audiovisual (fotografía, video, multimedia)
 - Diseño, diagramación, corrección de estilo, edición e impresión de publicaciones
- Presentación de su portafolio de productos similares a los solicitados en este término de referencia.

Equipo: La empresa o agencia que desee aplicar, debe contar con el equipo técnico que presente formación académica y experiencia demostrable relacionada con los productos comunicacionales solicitados en estos términos de referencia.

- Jefe de cuenta / Coordinador/a General: (100% de dedicación en los días efectivos de trabajo)
 - Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad o afines.
 - Posgrado: Comunicación estratégica, publicidad, marketing digital o afines
 - Experiencia general: Cinco años de experiencia en la implementación de estrategias o campañas de publicidad y/o comunicación y temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia.
 - Experiencia específica: Dos años en manejo o administración de cuentas publicitarias de empresas, marcas, ONG, Organismos Internacionales.

- 1 ejecutivo de cuenta/ Técnico/a en comunicación o publicidad, producción audiovisual y de eventos, diseño, redes sociales o marketing digital, corrección de estilo y redacción (100% de dedicación en los días efectivos de trabajo)
 - Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad
 - Experiencia general: Tres años de experiencia general en temas relacionados a la comunicación o publicidad
 - Experiencia específica: Dos años de experiencia en manejo de cuentas publicitarias, producción audiovisual, community management, corrección de estilo o temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia.

8. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

- El contrato será de modalidad todo incluido y a precio fijo, incluyendo en el valor total la compensación por la generación de los productos.
- Los plazos máximos estipulados para la presentación de la versión definitiva de los productos ya incluyen los tiempos de revisión y validación.
- La persona jurídica deberá tener al día sus facturas y será responsable de sus obligaciones tributarias ante el SRI, además de cubrir todos los costos e impuestos que implique el servicio contratado incluidos alimentación y hospedaje para la realización del presente servicio. Además, deberá incluir en su propuesta económica ajustado a los productos mencionados y cualquier material o herramienta que considere necesarios.

Luego de la aprobación final de cada uno de los productos determinados en estos términos de referencia, se cancelará el siguiente porcentaje del valor acordado más IVA contra presentación de la respectiva factura:

Nro	Producto	Plazo máximo de entrega (x meses luego de la firma del contrato)	% de pago
1.	Producto 1: desarrollo de concepto creativo para estructurar una campaña anti-xenofobia y convocatoria a programas de inclusión socioeconómica	1 mes después de la firma del contrato	20%
2.	Producto 2: implementación de campaña anti-xenofobia	4 meses después de la firma del contrato	20%
3.	Producto 3: convocatoria a programas de inclusión socioeconómica	5 meses después de la firma del contrato	20%
4.	Producto 4: cobertura y difusión en implementación de programas de inclusión socioeconómica	11 meses después de la firma del contrato	40%

El incumplimiento en la oferta del cronograma establecido en estos términos de referencia para la presentación de todos los productos podría ser motivo de descalificación de esta. Se debe prestar atención de igual manera al tiempo específico en el que se requiere presentar cada producto. Si el oferente sugiere otras temporalidades o porcentajes de pago, se podrá solicitar

en la etapa de consultas y respuestas.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El/la empresa o persona jurídica candidata/a deberá presentar lo siguiente:

- Una oferta detallando los productos
- Una oferta financiera que indique el precio fijo total (por suma global/todo incluido), con desglose de los gastos por producto. (en archivo separado a la oferta técnica)
- Credenciales de la empresa y certificados de respaldo.
- Requerimientos financieros que demuestren la estabilidad de la persona jurídica.

10. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA.

La metodología de calificación de las propuestas será de 70% para el perfil de la organización, los perfiles del equipo requerido y la oferta técnica; y 30% para la oferta económica:

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- Perfil de la organización – 10%
- Perfil del equipo de trabajo – 20%
- Oferta técnica (incluye plan, cronograma referencial y metodología de trabajo) – 40%
- Oferta económica – 30%

a) Perfil de la organización - 100 puntos; peso: 10 %

Criterio de Evaluación	Puntos
Demostrar estabilidad financiera (presentación de la última declaración de impuesto a la renta o certificado del mismo tipo en su país de origen). Se evaluará la capacidad financiera a través de índices financieros como son: <ul style="list-style-type: none"> • Índice de liquidez • Activo Corriente/Pasivo Corriente: Mayor o igual que 1.0 • Índice de endeudamiento • Pasivo Total/Activo Total: Menor que 1.0 Incumplimiento de 1 o 2 índices: 0 puntos Cumplimientos de los índices: 10 puntos	10
Experiencia de trabajo como Productora de Comunicación o Agencia 360. Menor a 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor a 3 años – 15 puntos Mayor o igual a 3 años y menor a 5 años – 25 puntos Mayor o igual a cinco años – 40 puntos	40
Experiencia específica de 3 años de publicidad, producción audiovisual, diseño gráfico, producción de eventos. Sin experiencia - 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor a 2 años – 10 puntos Mayor o igual a 2 años y menor a 3 años – 20 puntos Mayor o igual a 3 años – 30 puntos	30
<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuenta con los Servicios de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicidad ✓ Producción Audiovisual (fotografía, video, multimedia) ✓ Producción de eventos ✓ Producción de piezas gráficas 	20

<p>✓ Diseño, diagramación, corrección de estilo, edición e impresión de publicaciones</p> <p>No Cumple en alguno – 0 puntos Cumple con todos – 20 puntos</p>	
Total Ponderación	100

b) Perfil del equipo de trabajo – 100 puntos; peso 20%

1 JEFE DE CUENTAS – COORDINADOR DE EQUIPO	Puntos
<p>Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad Posgrado: comunicación, publicidad o afines No cuenta con los títulos requeridos – 0 puntos Cuenta con licenciatura, pero no con posgrado – 10 puntos Cuenta con licenciatura / posgrado – 20 puntos</p>	20
<p>Experiencia general: Cinco años de experiencia en la implementación de estrategias o campañas de publicidad y/o comunicación y temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia. Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 2 años – 5 puntos Mayor o igual a 2 años y menor de 5 años – 10 puntos Mayor o igual a 5 años – 20 puntos</p>	15
<p>Experiencia específica: tres años en manejo o administración de cuentas publicitarias de empresas, marcas, ONG, Organismos Internacionales. Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 3 años - 5 puntos Mayor o igual a 3 años – 15 puntos</p>	15
1 EJECUTIVO/A DE CUENTAS	
<p>Título de Tercer nivel en: ciencias de la comunicación, publicidad, comunicación, marketing digital, diseño gráfico o afines. No cuenta con los títulos requeridos – 0 puntos Cuenta con licenciatura, pero no con posgrado – 5 puntos Cuenta con los dos títulos requeridos – 15 puntos</p>	20
<p>Experiencia general: cuatro años de experiencia en comunicación y/o publicidad Menos de 1 año – 0 puntos Mayor o igual a 1 año y menor de 4 años – 5 puntos Mayor o igual a 4 años – 15 puntos</p>	15
<p>Experiencia específica: Dos años de experiencia en manejo de cuentas publicitarias, producción de eventos, producción audiovisual, community management, corrección de estilo o temas relacionados con los productos solicitados en los términos de referencia Menor a 2 años – 0 puntos Mayor o igual a 2 años – 20 puntos</p>	15
Total Ponderación	100

La organización deberá presentar documentos para acreditar la experiencia (certificados o actas de entrega-recepción definitiva de los trabajos o servicios que acrediten su experiencia). El

equipo propuesto también deberá presentar certificados y títulos que le permitan acreditar su experiencia.

c) Oferta técnica – 100 puntos; peso 40%

Criterio de evaluación de las ofertas técnicas	Puntos
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TDR?	25
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	25
¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría?	25
¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente?	25
Total ponderación	100

Cada uno de los 4 criterios anteriores se valorará de la siguiente manera:

a) Subcriterios	b) Evidencia justificativa	c) Subcategoría con una puntuación total de 25
Excelente	Requerimientos presentados y respaldados evidencian la capacidad de la persona jurídica en apoyar y superar los requisitos de la consultoría.	25
Muy bueno	Requerimientos presentados y respaldados evidencian la buena capacidad de la empresa en apoyar los requisitos de la consultoría.	20
Bueno	Requerimientos presentados y respaldados evidencian la capacidad de la persona jurídica en apoyar los requisitos de la consultoría.	15
Satisfactorio	Requerimientos presentados y respaldados evidencian la capacidad satisfactoria de la persona jurídica en apoyar los requisitos de la consultoría.	10
Insatisfactorio	La información presentada evidencia el poco entendimiento de los requisitos de la consultoría.	5

d) Oferta económica – peso 30%

Se otorgará la mayor puntuación (30%) a la oferta más económica y el inverso proporcional a las demás ofertas. Solo las ofertas técnicas que cumplan con el puntaje promedio mínimo requerido (70%) pasarán a la evaluación económica.

La oferta económica debe incluir los gastos de viaje que podrían implicar la ejecución del contrato, así como los gastos relacionados a la realización virtual de reuniones, talleres y/o visitas técnicas, considerando que debe ser una propuesta “todo incluido”.

La oferta económica deberá ser presentada en un documento separado al de la propuesta técnica/metodológica. **En caso de no cumplir con esto se descalificará a la organización proponente.**

1. CONFIDENCIALIDAD

Todo lo referente a la naturaleza confidencial de los documentos y de la información se cumplirá de acuerdo con lo señalado en el contrato que firmará el/la profesional seleccionado/a.

2. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS

Todos los productos generados son propiedad del PNUD y su entrega deberá gestionarse en formato digital.

Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

- 1.1 Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Propuesta, deberán confirmar lo siguiente en su Propuesta: (i) que han designado a una de las partes **para actuar como entidad principal**, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación de manera conjunta y solidariamente; lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo **debidamente firmado entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta**, y (ii) que si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, **quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.**
- 1.2 Después del Plazo de Presentación de la Propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento **por escrito previo del PNUD.**
- 1.3 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **deberán presentar sólo una Propuesta**, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
- 1.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la SDP, tanto en la Propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.**
- 1.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:
 - a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y
 - b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.
- 1.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.

- 1.7 En caso de requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, los Consorcios o las Asociaciones cuando el espectro de experiencia y recursos necesarios no se puede obtener en una sola empresa.
- 1.8 El Proponente (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Propuesta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación
- 1.9 Las Propuestas presentadas por dos (2) o más Proponentes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:
 - a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o
 - b) que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás;
o
 - c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta SDP; o
 - d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Propuesta de otro Proponente o de influencia sobre dicha Propuesta de otro Proponente, con respecto a este proceso de SDP;
 - e) que son subcontratistas entre sí, uno de la Propuesta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Propuesta también presenta otra Propuesta a su nombre como Proponente principal; o
 - f) que personal clave que ha sido propuesto en el equipo de un Proponente participa en más de una Propuesta recibida en este proceso de SDP. Esta condición relacionada con el personal no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Propuesta.

Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de SDP]		

Debe completarse y entregarse con su Propuesta si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de la SDP y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
---	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación **O**
 un acuerdo de Asociación en Participación/Consorcio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Fecha: _____